



## **Intervención de la República del Paraguay**

### **Ítem 5 – Reconociendo y abordando el racismo sistémico y estructural Jueves 1 de junio – 10:00 a.m. a 1:00 p.m.**

En Paraguay, el componente afrodescendiente y descripción por auto-identificación a la variable étnico-racial se incorporó por primera vez en el Censo nacional, en el año 2012. El censo nacional de ese año arrojó como resultado un total de 3.867 personas auto identificadas como Afrodescendientes, con predominancia de hombres (53%) respecto de las mujeres (47%), y se identificaron 5 concentraciones territoriales de población afrodescendiente, correspondiente a las ciudades de Emboscada, Asunción, Alto Paraná, Fernando de la Mora y Paraguari.

Si bien en el último Censo nacional llevado a cabo el año pasado, no se volvió a incorporar la variable étnico-racial, la recientemente promulgada Ley N° 6940 establece la creación de un Registro Nacional de personas afrodescendientes que busca, además de visibilizar a la población afrodescendiente en el país, que las políticas públicas que se impulsen para esta población respondan a sus necesidades reales, y permitan su inclusión en todas las áreas.

En ese marco, somos conscientes de los desafíos que nos restan, tales como:

- Impulsar acciones en el marco de la Campaña Nacional de Promoción de la Diversidad Cultural con miras al Registro Nacional y a la sensibilización en la temática intercultural con diversos sectores de la ciudadanía, trabajando articuladamente y desde todas las instancias con el acompañamiento de las organizaciones civiles y apoyo mediático para la promoción de derechos.
- Impulsar la instalación de una mesa técnica de trabajo con Instituto Nacional de Estadísticas a fin de articular acciones para la visibilización de la población afro paraguaya, incorporando a las organizaciones de la sociedad civil a fin de articular propuestas consensuadas.
- Fortalecer canales de cooperación para la instalación de políticas públicas focalizadas ante instancias nacionales e internacionales.

En ese sentido, recomendamos al Foro propiciar espacios de intercambio de buenas prácticas respecto a la inclusión de la variable étnico-racial en censos nacionales, registros administrativos y observatorios de políticas públicas, y en cuanto a campañas de sensibilización sobre la importancia de la autoidentificación afronegra.

Muchas gracias

\*\*\*